

ORGANIZA: Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, Cátedra Jean Monnet “Ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, Proyecto de Investigación BJU2003-06526: “El proceso de constitucionalización de la Unión Europea” y *Fundación Peter Häberle*.

COLABORA: Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ-106: “Andalucía, la Unión Europea y el Estado social”.

Director del Congreso: Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Catedrático Jean Monnet y Presidente de la *Fundación Peter Häberle*.

Coordinadores del Congreso: Prof. D. Enrique Guillén López, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y Prof. Dr. D. Miguel Azpitarte Sánchez, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y Secretario de la *Fundación Peter Häberle*.

Secretarios del Congreso: Dr. D. Angelo Schillaci, Doña Mariana Rodrigues Canotilho, D. Augusto Aguilar Calahorro y Doña Valentina Faggiani.

CÁTEDRA JEAN MONNET DE DERECHO CONSTITUCIONAL EUROPEO



Universidad de Granada



Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo y Globalización

CONGRESO INTERNACIONAL

La interacción constitucional entre Unión Europea y Estados miembros como factor de desarrollo del Derecho Constitucional Europeo.

14-15 de septiembre de 2010

Facultad de Derecho, Salón Rojo

DIA 14 DE SEPTIEMBRE

SESIÓN DE MAÑANA

10,00 h., *Inauguración del Congreso*, Ilmo. Sr. D. Juan López Martínez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Prof. Dr. D. Enrique Guillén López, Coordinador del Congreso, Prof. Dr. Francisco Balaguer Callejón, Director del Congreso.

10,30 h., *Sistema constitucional de Alemania*, D. Oliver Bleisteiner (Investigador en la Universidad de San Petersburgo, Federación Rusa).

11,00 h., *Sistema constitucional de Italia*, Dr. D. Angelo Schillaci (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad La Sapienza, Roma, Italia).

11,30 h., *Sistema constitucional de Austria*, Doctora Doña Cristina Elías Méndez (Profesora de Derecho Constitucional, UNED).

12,00 h., *Sistema constitucional de Bélgica*, Doña Marlies Cardoen (Investigadora, Universidad de Granada).

12,30 h., *Sistema constitucional de Francia*, Prof. Dr. D. Stéphane Pinon (Profesor de Derecho Público, Universidad de la Rochelle, Francia).

SESIÓN DE TARDE

17,00 h., *Sistema constitucional de Holanda-Luxemburgo*, Doña Greta Massa Gallerano (Investigadora, Universidad de Calabria, Italia y Universidad de Granada, España).

17,30 h., *Sistema constitucional de España*, D. Augusto Aguilar Calahorro (Becario de investigación, Universidad de Granada, España).

18,00 h., *Sistema constitucional de Grecia, Chipre, Malta*, Doctora Doña María Rita Magnotta (Segunda Universidad de Nápoles).

DIA 15 DE SEPTIEMBRE

SESIÓN DE MAÑANA

10,30 h., *Sistema constitucional de Portugal*, Doña Mariana Rodrigues Canotilho (Profesora de la Universidad de Coimbra, Portugal).

11,00 h., *Sistema constitucional de Reino Unido*, Dr. D. Francisco Bombillar (Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Granada, España).

11,30 h., *Sistemas constitucionales de Suecia, Dinamarca y Finlandia*, Doña Valentina Faggiani, (Investigadora, Universidad de Granada, España).

12,00 h., *Sistemas constitucionales de Rumania y Bulgaria*, Doctora Doña Alessia di Nucci (Investigadora, Universidad La Sapienza, Roma, Italia).

12,30 h., *Sistema constitucional de Irlanda*, Dr. D. Hugo Cesar Gusmão (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad Estatal de Paraíba, Campina Grande, Brasil).

SESIÓN DE TARDE

17,00 h., *Sistemas constitucionales de Letonia, Estonia y Lituania*, D. Andrea Romano (Investigador, Universidad La Sapienza, Roma, Italia).

17,30 h., *Sistemas constitucionales de Polonia, Hungría y Eslovenia*, Dr. D. Fausto Vecchio (Investigador, Universidades de Urbino, Italia y Granada, España).

18,00 h., *Sistemas constitucionales de República Checa y Eslovaquia*, D. Tommaso Poli (Investigador, Universidad de Bari, Italia).

19,00 h., *Clausura del Congreso*. Prof. Dr. D. Gregorio Cámara Villar, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Prof. Dr. D. Miguel Azpitarte Sánchez, Secretario de la Fundación Peter Häberle. Dr. D. Angelo Schillaci, Secretario del Congreso. Doña Mariana Rodrigues Canotilho, Secretaria del Congreso, Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón, Catedrático Jean Monnet.